



INFORME COMPLEMENTARIO DEL INFORME PROPUESTA DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RECOGIDA Y DESTRUCCIÓN PERIÓDICA Y PUNTUAL DE DOCUMENTACIÓN EN PAPEL DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO SANTIAGO ALBA 1, Y DE SUS OFICINAS DEPENDIENTES EN VINOS DE RUEDA, 22, DE VALLADOLID” (EXPEDIENTE NÚMERO A201/000044), POR EL QUE SE MODIFICA EL APARTADO 2 DE LOS “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

Se modifica el apartado 2 de los “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (ponderación 100 %)” del Informe propuesta de inicio de fecha 5 de mayo de 2020, siendo sustituido por el siguiente:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (Ponderación 100%)
--

2. Oferta de peso fuera de coste en las destrucciones puntuales.- Hasta 15 puntos. (Ponderación 15%)

- Entre 100 y 500 kg., 5 puntos.
- Entre 500 y 1.000 kg., 10 puntos.
- Entre 1.000 y 1.500 kg., 15 puntos.

En Valladolid a 1 de julio de 2020
EL JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR
Roberto SALAMANCA CRIADO

Firmado por SALAMANCA CRIADO ROBERTO -
12381885L el día 01/07/2020 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

